

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, viernes 24 de noviembre de 1911

Nº. 3,352



Excmo. Sr. Macario Pinilla

Rodeado del cariño que le profesan sus compatriotas, llega hoy al aniversario de su natalicio el doctor Macario Pinilla. Hombre de patrióticas virtudes y de larga carrera pública en servicio del país, es uno de los pocos ciudadanos que han sabido colocarse en espectral situación, venciendo grandes dificultades y luchando con entera de carácter y honradez acrisolada.

Y surgió como todos esos hombres de talento, cuando tienen perfecta noción de los elevados fines á que están llamados, cuando saben aprovechar de sus facultades intelectuales para abrirse campo entre los suyos y cuando consagran sus energías al bienestar público.

Colocado por el voto de la mayoría nacional en la primera Vicepresidencia de la República, ha sido, y es, el colaborador del actual Mandatario. Es la cabeza que dirige al Parlamento, por ea medio del oleaje de las pasiones políticas, cual experto piloto que conduce una embarcación, desafiando los escollos y los arrecifes que se hallan en su camino.

Más que hombre político, es hombre de Estado. No trabaja por el predominio de sus ideas, ni tampoco trata de imponerlas. Estudia las condiciones del país y el medio en que actúa; por eso, antes de dar su asentimiento, compulsa las opiniones de uno y otro bando, poniéndose del lado de la verdadera mayoría, llamada á dar cumplimiento á las leyes.

Y ese es su temperamento. Tranquilo y conciliador, no busca situaciones violentas, no provoca dificultades ni se aferra en sus opiniones.

De ahí arrancan esas resistencias infundadas hacia el doctor Pinilla, en quien ven sus adversarios un personaje conservador, refractario á toda reforma social. No están en la verdad. Andan equivocados quienes asfianman, porque no puede ser conservador el autor de la revolución del '98, que llevó al poder al partido liberal que hoy gobierna. Si impera en el país, pues que, sin su concurso ó consentimiento, no habría estallado la revolución federal de La Paz.

Nosotros, que conocemos de cerca al doctor Pinilla, tenemos la plena convicción de que el Presidente del Congreso Nacional, es partidario de todo lo que significa progreso, de todo lo que es el triunfo de las nuevas ideas y de todo lo que representa un paso más en el camino del adelanto nacional.

Otra cosa es, que el hombre de Estado, posponga esas inclinaciones y esos anhelos, ante el medio ambiente que le rodea y ante las corrientes dominantes que determinan la manera de ser, el carácter idiosincrático de los pueblos.

Aquí es oportuno dejar constancia de la diferencia que hay entre un innovador más ó menos apasionado y un Legislador consciente de sus deberes. Aquél, no para los medios que conducen al fin perseguido; al contrario, los busca, los escudriña y se vale de ellos, porque su ideal consiste en salir adelante, en hacer surgir sus doctrinas. No sucede igual cosa con el Legislador, el hombre de Estado. Su obligación es dotar á los gobernados de leyes que estén en armonía con sus tendencias y sus inclinaciones. Esa es su misión, muy diferente, por cierto, á la de los que se constituyen en apóstoles de una doctrina ó de un principio.

Tal es el origen de esas apreciaciones contradictorias y esos prejuicios apartados de la verdad de los hechos. Sea por convicción ó por temperamento, el doctor Pinilla, siempre obra con prudente reflexión, sin dejarse arrastrar por las corrientes del snobismo, que están bien para atraer inteligencias jóvenes y para quienes se declaran prosélitos de una doctrina.

La indiscutible popularidad que rodea al doctor Pinilla, arranca de allí, de esa circunstancia que le caracteriza y de esa educación reposada que le distingue. De hecho diplomático esquivo, es una personalidad que atrae. Por eso, sus conciudadanos le aprecian y le respetan.

Con estas bellas cualidades, unidas á un legalismo que es su norte, no es de extrañar que haya ocupado las encumbradas posiciones en las que ha sobresalido, de una manera brillante, ni tampoco será extraño que llegue á guiar los destinos de la Patria.

Hoy, que cumple un año más de vida, el Excmo. Primer Vicepresidente de la República, doctor Macario Pinilla, le enviamos nuestra salutación respetuosa, formulando votos muy sinceros porque la felicidad siempre le acompañe.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para El Comercio de Bolivia por la vía Galveston

ITALIA

INFORMES DE LOS AVIADORES

ASCENSION DE LOS GLOBOS CAUTIVOS

EN BENGHAZI Y HOMS

DECLARACIONES DE MARCONI

PROCESO DE BEATIFICACION

EL PLENIPOTENCIARIO PORRAS

NOTICIAS DE TOBRUK

Roma, 23.—Es cada día más eficaz la serie de servicios que lo aeroplanos, globos cautivos y dirigibles prestan al ejército expedicionario que bajo las órdenes del general Caneva opera en Trípoli.

Ayer ascendieron cinco aeroplanos, cuyos pilotos militares constataron que el desarrollo de las operaciones del ejército contrario no obedece á plan alguno, circunstancia que, según lo expuesto por dichos aviadores, se nota claramente.

También los globos cautivos fueron elevados, habiendo los aeronautas arrojado bombas sobre el campo enemigo, entre cuyas fuerzas causaron gran confusión, que, unida á los incendios originados, fué motivo de alborozo en el seno del ejército peninsular.

Anuncian que durante las últimas horas se nota tranquilidad completa en Benghazi y Homs, puertos en los que no ha ocurrido novedad digna de mención en el espacio de tiempo señalado.

La Tribuna publica una declaración mediante la cual el inventor Guillermo Marconi, refiriéndose á la estación radio gráfica ultrapotencia de Coltano, afirma que está la entrega próxima al ministro de la marina, Mareoni agrega que brevemente se instalarán aparatos de la índole de ese género de comunicación en algunos puntos de la Tripolitania y de la Cirenaica.

La congregación de ritos ocupase actualmente en el proceso de beatificación del venerable Guiseppe Cartolengo, nacido en el año 1786 y fundador de la casa asuncipada por Vicente de Paul y denominada de la Divina Providencia.

El excelentísimo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú ante el gobierno de la península, señor don Melitón F. Porras fué recibido por los soberanos del reino.

Los diarios dan cuenta de un bombardeo que la noche del último 18 hicieron las baterías de dos reducidos italianos en Tobruk sobre un campamento árabe.

Noticias llegadas del nombrado puerto Tobruk manifiestan que un destacamento italiano destruyó una fracción de la línea telegráfica extendida en dirección de Soleun, habiendo encontrado resistencia de parte de fuerzas árabes mandadas por oficiales turcos. De esta colisión resultaron heridos tres italianos y muchos turcos muertos.

TRIPOLI

EN EL PALACIO DE LA COMANDANCIA

DANCIA

UN ATAQUE MATINAL DE LAS FUERZAS TURCAS

EL FUEGO ITALIANO LES INFLIJE GRANDES PERDIDAS

DURANTE LA TARDE SE CONSUMA ANALOGA ACCION

DE HOMS

Trípoli, 23.—Hoy en el local del palacio de la comandancia tuvo lugar una reunión entre las autoridades italianas y los jefes árabes. Guárdase reserva acerca de la conferencia, en la que se supone se ventilaron proposiciones amistosas.

—A las once de la mañana de ayer tropas turco-árabes, por el frente oriental, abrieron fuego contra el 2º regimiento de granaderos italianos, quienes contestaron con descargas de metrallas y fusilería, ocasionando á los atacantes considerables pérdidas. Los cañones de los fuertes demolieron totalmente el refugio de las fuerzas árabes.

Llegada tarde, el enemigo derramó una aprobada lluvia de proyectiles sobre el regi-

miento 1º de granaderos. Los pelotones italianos llevaron el contraataque de frente y por flanco, poiendo en dispersión á los árabes. A pesar de que el combate fué reñido, los italianos no experimentaron bajas.

—Del puerto de Homs comunican que las anteriores horas se han realizado escaramuzas sin consecuencias notables.

TURQUIA

LAS INUNDACIONES EN TRÍPOLI

PÉRDIDA DE VIDAS, MUNICIONES Y VITUALIAS

Constantinopla, 23.—Son consternadores los despachos que el departamento de guerra ha recibido respecto á las inundaciones últimamente ocurridas en Trípoli, habiendo perecido un batallón. Las tiendas y ambulancias turcas fueron completamente anegadas, los víveres y municiones se perdieron en gran cantidad. Lo peor del caso fué que la tempestad impidió el que se prestaran auxilios y se desembarcaran provisiones para amortiguar el hambre que cunde entre los damnificados.

CHILE.—CONFERENCIA DEL SEÑOR JOACHAM CON EL CANCELIER.—MEETING ANTIPERUANO EN IQUIQUE.

Santiago, 23.—El señor Alberto Joacham, que acaba de ser nombrado Ministro de Chile ante Bolivia, celebró una conferencia con el ministro de relaciones exteriores, quien le dió instrucciones referentes á su partida hacia el país vecino, la que emprenderá en el próximo mes.

—En Iquique el elemento chileno verificó un meeting, en el que aprobó un manifiesto antiperuano.

ESTADOS UNIDOS.—NOTIFICACION A LOS REVOLUCIONARIOS MEXICANOS.

Nueva York, 23.—Telegrafían que el gobernador de Texas, Mr. Campelle, ha dado el plazo de cuarenta y ocho horas para que los revolucionarios levantados contra el actual gobierno de México desalojen las fronteras cercanas á Loredo.

MEJICO.—MOVILIZACION DE TROPAS GOBERNISTAS.

México, 23.—El ministro de la guerra ordenó la movilización de veinticinco mil hombres sobre la frontera del norte á fin de sofocar la revolución.

BRASIL.—SUNTUOSO ALMUERZO.

Río de Janeiro, 23.—El Barón de Rio Branco ofreció un espléndido almuerzo al comandante y á la oficialidad del crucero argentino "9 de Julio".

CHINA

SANGRIENTO COMBATE

TRIUNFO DE LOS REBELDES

CUIDAD DESTRUIDA

LA PROVINCIA DE CHEKEANG SE INDEPENDIZA

Pekín, 23.—El ejército antidinástico continúa con indecible ardor la misión reformista que se ha impuesto. La faz que toma la situación política presenta adversa al régimen secular, cuyas postrimerías parece que le ha tocado saborear á la actual familia imperial, con toda su secuela de amarguras y hechos pavorosos.

—En Kankay se libró un rudo combate, en el que perecieron doscientos imperiales y seiscientos revolucionarios. La victoria coronó los esfuerzos de los rebeldes.

—De Serlangkiang y Shaogay comunican que las tropas gobiernistas retiráronse hacia el interior de Nanking abandonando sus posiciones en poder de los revoltosos.

Shanghai, 23.—Los partidarios de la revolución destruyeron la ciudad de Taiguentu, capital de la provincia de Ahausi.

—La provincia de Chekeang se declaró independiente.

—Tales hechos están ejer-

ciendo mayor pesadumbre en la corte, cuyos miembros muéstranse confundidos.

ALEMANIA.—TROPAS INTERVENTORAS EXTRAÑEAS EN CHINA.—PROPAGANDA EN FAVOR DE TURQUIA.

Berlin 23.—Rumoróse que de buques yankees y japoneses han desembarcado tropas en el puerto chino Cheu con propósitos de mediar en la lucha intestinal del imperio celeste.

Es posible que también Alemania intervenga en dicha cuestión siempre que la precedente versión sea confirmada.

En los círculos oficiales se observa sigilo absoluto al respecto.

—En el Egipto, Túnez, Argelia y parte de Marruecos, los árabes están haciendo una propaganda en pro de los turcos. Muchos voluntarios en dichos países se han ofrecido para marchar á Trípoli; los potentados realizan suscripciones para ayudar al ejército otomano en la campaña contra Italia.

FRANCIA.—DEL PUERTO DE AGADIR.

París, 23.—Telegramas procedentes de Berín expresan que el gobierno imperial ordenará el retiro del crucero "Berlín" de la bahía de Agadir tan luego como el parlamento francés resuelva sobre el acuerdo franco-alemán.

Bolivia

En los días de la dominación española, aquella parte de Sud-América ahora conocida como Bolivia fué el orgullo de España y la envidia del resto de Europa. Desde las ricas montañas de plata, de Potosí, una riqueza indecible se llevaba en las espaldas de los indios ó en los lomos de las llamas hacia los Andes para Arica y de allí en «barcos de plata» á Panamá. Potosí, que podía entonces jactarse de 150,000 habitantes, sesenta iglesias, muchos edificios públicos costosos y una gran casa de moneda, tiene ahora un derruido y melancólico aspecto. La casa de moneda, construida de madera importada del Orán á la Argentina, permanece hoy asentada sobre dos bloques de mármol de la ciudad. Muchas de las iglesias se mantienen todavía en menos perfecto estado de conservación, y los veintidós lagos artificiales construidos en 1621 sobre las alturas que dominan la ciudad, dan la evidencia del número é importancia de los trabajos que se hacían para abastecer de agua; pero de la casi fabulosa riqueza de Potosí y de su fama queda poco para la memoria. Aunque las viejas glorias de la ciudad han desaparecido, todavía los ciudadanos de Potosí parecen que viven ardientemente para sus posibilidades futuras y buscan facilidades para la realización del nuevo ferrocarril que relacionará la ciudad con los principales ferrocarriles de Bolivia y abrirá al mundo sus fuentes minerales; Bolivia, como su más famosa ciudad, tal vez tiene más satisfacción en la contemplación de lo que el futuro guarda en abundancia para ella que en la consideración del pasado. Por casi una generación Bolivia ha sido acometida por la mala suerte. Lucha con sus vecinas repúblicas sobre cuestiones de límites, frecuentes disputas internas, unidas con períodos de una corrupta é incapaz administración, no son sino una porción de la historia de sus complejidades. En la mal aconsejada guerra con Chile, Bolivia perdió su sola provincia marítima y es ahora una nación cerrada con la singular consolación de que está desinteresada en las rivalidades navales que á menudo surgen á lo menos en tres de sus vecinos. Chile le ha garantizado el uso á perpetuidad de dos puertos. La Gran Bretaña ha restablecido relaciones diplomáticas con La Paz. Las diferentes cuestiones de límites se han resuelto aparentemente ó están en vía de serlo, y Bolivia ha resultado con

una pérdida de territorio que fácilmente podía economizar y con una ganancia de dos millones que necesitaba grandemente. El comercio ha recibido un ímpetu, sus mercados se han extendido y los capitales extranjeros comienzan á aventurarse en el país. Un Gobierno honrado y capaz ha ayudado á traer esta situación más satisfactoria. La indemnización recibida del Brasil ha sido escrupulosamente aplicada al útil propósito de construir un sistema de ferrocarriles que completado ligará importantes ciudades. La empresa está en manos de una bien reputada compañía británica, y el escritor, habiendo inspeccionado las líneas completadas, puede atestiguar de la integridad de la obra. Con la apertura de los ferrocarriles ahora en construcción en Bolivia y la realización del ferrocarril Chile-Bolivia de Arica á La Paz, la ciudad principal de Bolivia será abastecida en todos lados por ferrocarriles. La Paz no solamente tiene tres ferrocarriles directos hacia la costa del Pacífico—como los de la vía Antofagasta, Arica y Mollendo respectivamente—sino también una línea extendida á un punto del río Beni, desde el cual se puede hacer una libre navegación dentro del Amazonas y sus innumerables tributarios navegables.

Todavía una otra importante línea es aquella que saldrá del principal trazo del ferrocarril Antofagasta-Bolivia en Uyuni, para ir á Tupiza á relacionarse con uno de los más grandes y notables sistemas de ferrocarril en el mundo como es el de la Argentina. El ferrocarril Arica-La Paz será inaugurado este año el 6 de agosto, día de la Independencia de Bolivia, en presencia de los Presidentes de los dos países. Este suceso estrechará las amistosas relaciones entre Chile y Bolivia y, como sucedió con el cambio de visitas que tuvo lugar el último año entre los Presidentes de Chile y la Argentina, ayudará á establecer una permanente y mutua buena voluntad entre las dos Repúblicas.

Estas son indicaciones de que ha cambiado la suerte de Bolivia y que sus perspectivas se presentan llenas de promesas.

En cuanto á área, Bolivia ocupa un tercer lugar después del Brasil y la Argentina con 700,000 millas cuadradas del más variado territorio en Sud-América. En el noroeste hay tierras tropicales, valles cuyos ríos, navegables en grandes distancias, fertilizan vastas praderas de abundante vegetación; en el este se desarrollan grandes campos de yerba y casi impenetrables bosques cruzados por anchos ríos que inundan sus bajos y se convierten en pantanos. En el oeste una maciza y doble fila de los inmensos Andes cierra en una alta concavidad de 520 millas en longitud con un promedio de ancho de casi ochenta millas—un árido y tempestuoso plano de cerca 12,000 pies sobre el nivel del mar—donde una vegetación raquítica crece con dificultad y los pocos arroyos que descienden de las cimas del derredor alimentan un vasto charco ó se surgen en dos lagos. En la porción sud de esta concavidad hay llanuras, áridos desiertos cubiertos con depósitos de sal. El territorio en el sud-este de Bolivia se compone de grupos volcánicos al este y playas arenosas al oeste, donde débiles arroyos forman á grandes intervalos bellos oasis.

Bolivia limita al norte y noroeste con el Brasil, al oeste con el Perú y Chile, al sud con la Argentina y al sud-este con el Paraguay. El territorio está dividido en los departamentos de La Paz y el Beni, en el norte; Oruro, en el oeste; Cochabamba en el centro y Santa Cruz en el este; Potosí al sud de Santa Cruz y Tarija en el ángulo sud-este. En el noroeste está el Territorio de Colo-

nias, grandemente inexplorado y reservado por el Gobierno para propósitos de colonización, en tanto que una parte del departamento de Tarija tampoco está inspeccionada y es el sitio de muchas tribus salvajes.

Los recursos naturales de este territorio son en primer lugar, los minerales, y la riqueza de Bolivia en este punto es innegable. De todos los países del mundo ella exporta el mejor bismuto, es el segundo más grande productor de estaño y ocupa el tercer lugar como productor de plata. Posee en mayor ó en menor abundancia casi todos los metales conocidos en el mundo. El suelo ha producido inmensas cantidades de oro, primero para los Incas, después para los conquistadores españoles y por último para los explotadores portugueses y brasileños y no hay duda que mucha cantidad todavía permanece. Las estadísticas no dan una exacta idea del monto de oro que se explota anualmente, porque la mayor parte de él se exporta de un modo clandestino; pero aunque por falta de brazos, capital y facilidades de transporte, ninguna de las minas puede ser totalmente trabajada y muchos de los distritos que contienen oro están abandonados, hay varios ricos sitios en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, de los cuales se extrae más monto de metal precioso que el que se halla designado en las estadísticas oficiales. El oro también se encuentra en los distritos de los departamentos de Potosí, Tarija y Chuquisaca y se trabaja en limitada extensión allí; empero, la más rica región de todo, al rededor de las fuentes del Parí, Madre de Dios y Acre, se halla completamente abandonada.

El estaño se encuentra en extraordinaria abundancia en el norte (La Paz), en el centro (Oruro) y en el sur (Chorolque) y en el este de la zona andina de Bolivia (Potosí). De estos distritos, Potosí produce poco más ó menos una mitad del total que se ha elevado en 1910 á 38,548 toneladas, que representan un valor de \$2,960,520. La plata se encuentra principalmente en el oeste de la República en la zona aurífera de la coveadidad que un geólogo ha descrito "como una mesa de plata con piernas de oro". Del famoso cerro de Potosí, que se reputa que ha producido durante los 320 años que siguieron al descubrimiento de su metal el valor de \$270 millones, se explota todavía alguna plata y se continúan antiguos trabajos; mas la presente baja del precio del metal ha hecho difícil la industria, y aun Pulacayo, la más rica de todas las minas de Bolivia, segunda solamente de Broken Hill, con una costosa maquinaria, únicamente puede ser trabajada con provecho. Miles de minas están abandonadas á causa de las inundaciones de las hoyas ó más frecuentemente por la falta de capital, brazos y facilidades de transporte. No obstante, después del estaño y de la goma, la plata es el más importante producto y se exportó en 1910 por el valor de \$421,363.

El cobre se encuentra en la cadena oriental de los Andes bolivianos y sus ramificaciones y aun más allá de éstas; pues hay ricas venas al sudoeste de los departamentos de Chuquisaca y Tarija. La industria ha sufrido de altas cargas y bajos precios relativamente, pero, como con las minas de plata y toda otra empresa en Bolivia, no hay duda de que mejorará á la conclusión de los ferrocarriles ahora en construcción ó proyectados.

En 1910, el total de la exportación del metal fué de 3,190 toneladas correspondientes á \$142,956, con mejora sobre las cifras de 1909. De bismuto, un metal poco usado relativamente, se exportó en 1910 unas 214 toneladas, valor de \$153,873. Existe mezclado con el estaño y más raramente con la plata y se exportaría más grande cantidad si el mercado europeo, que se dice ser monopolizado por el Rey de Sajonia, pudiese acomodarse. En 1910, las exportaciones del zinc, que viene principalmente de Caranaras, del departamento de Oruro, dieron un notable aumento de 11,797 toneladas, equivalentes á \$34,800 sobre el producto de 183 toneladas en 1909.

El wolfram, antimonio y hierro magnético se exporta también en pequeña escala, y

entre la infinidad de minerales que indudablemente el país contiene, se hallan el cobalto, platino, arsénico, magnesio y otros. Las amatistas, turquesas, esmeraldas, topacios y ópalos se encuentran ordinariamente en Lipez, en el sudoeste, y se dice que existen diamantes en el mismo distrito. Igualmente las sustancias no metalíferas, incluso el borax, petróleo, cal y nitrato, aunque Bolivia ha cedido la mejor parte de sus tierras de nitrato á Chile.

La industria de la goma sigue en importancia á la del estaño y en 1909 las exportaciones de este producto subieron á 3,052 toneladas. Los bosques de goma cubren grandes extensiones de territorio en los departamentos del Beni y Santa Cruz y el territorio de Colonias y en menor espacio en la porción norte del departamento de Cochabamba y La Paz. La inaccesibilidad de algunas de las regiones ha dejado una gran fuente de riqueza intocada; pero aquí también la venida de los ferrocarriles abrirá gradualmente los más remotos distritos y facilitará la exportación.

(Continuará)

AVISOS NUEVOS

SERVICIO DE CORREOS A LAS PROVINCIAS DE YUNGAS.

—Convocatoria á propuestas. —Habiendo fenecido el contrato para este servicio, de orden del señor Director General de Correos se convoca á propuestas en pliego cerrado para la conducción de valijas de correspondencia entre esta ciudad y las provincias de Nor y Sur Yungas, bajo las condiciones siguientes:

1.º—Se establece el mencionado servicio dos veces por semana, efectuándose un correo conducido á lomo de bestia y con conductor montado y el otro á cargo de peatones. Ambos dos llevarán el siguiente itinerario: el de Nor Yungas por Coroico hasta Coripata y el de Sur Yungas por Chulumani hasta Irupana, obligándose á recibir y entregar en las receptorías del tránsito, tanto en la ida como en la vuelta, los paquetes de correspondencia y sujetándose al horario que se señala para la llegada de los correos y cada punto.

2.º—Los correos directos á Coripata y Milligwaya, independientes de los anteriores, están sometidos á las mismas condiciones; debiendo el primero salir de la Paz, conduciendo las valijas á lomo de bestias y con conductor montado directamente hasta Coripata y viceversa, una vez por semana; y el segundo, á cargo del mismo contratista, se separará de Yanacachi para marchar á Milligwaya con conductor peatonal.

3.º—El peso de las valijas para ser conducidas por acémilas en cada correo general, será de 16 arrobas y en caso de exceso de peso, se abonará á razón de Bs. 20 por quintal español, obligándose el contratista á proporcionar las acémilas que se necesitaren. Para el correo general á cargo de peatones, el peso de las valijas no excederá de 30 libras de correspondencia ordinaria simplemente.

4.º—El contratista recibirá y entregará personalmente ó por medio de apoderados legalmente constituidos, las encomiendas, certificados, remesas de dinero, expedientes, etc. bajo su única responsabilidad.

5.º—Se ofrece como base de retribución á este servicio la suma de ciento treinta bolivianos por todos los correos que se detallan anteriormente y por viaje de ida y vuelta. El valor contratado lo abonará la Administración Principal de Correos de esta ciudad al tiempo de entregar las valijas de correspondencia para su conducción á sus destinos.

6.º—El contratista otorgará una fianza real de un mil quinientos bolivianos mediante depósito á la vista en uno de los Bancos de la localidad, á orden del señor Director General de Correos, como garantía de ejecución y buen servicio. El término de duración del contrato será de dos años contados desde que se haya firmado la escritura pública respectiva y comenzado á efectuar el servicio, pudiendo prorrogarse indefinidamente en caso de acuerdo entre las partes contratantes y reservándose la Dirección General el derecho de rescindir el contrato cuando lo estimare conveniente y por razones de mal servicio ú

otras que fueren necesarias para mejorarlo.

7.º—El contratista se sujetará al horario que se señala para la llegada y salida de los correos, el que podrá ser variado cuantas veces convenga al mejor servicio postal.

8.º—El contratista tiene los derechos y queda sujeto á las responsabilidades y obligaciones prescritas por el Reglamento General de Correos vigente. Las multas que se le imponen por mal servicio serán descontadas de los bagajes que perciba, no pudiendo ellas exceder de cien bolivianos, por causas justificadas.

Las propuestas deben presentarse en la Secretaría de la Dirección General de Correos hasta el 15 del próximo mes de diciembre, á hs. 1 p. m. La Paz, noviembre 21 de 1911

Octavio Limpías S. Secretario del Servicio Interno de la Dirección General de Correos.

ANTIGUEDADES.—Se compran: muebles antiguos, tapices, paños bordados, cofres, cuadros, documentos antiguos, autógrafos y retratos de personajes que hayan figurado en la Colonia ó la República y en general toda clase de objetos de arte antiguo. Bazón: Hotel Guibert, cuarto 23.

CENTRO COMERCIAL.

— JUNTA GENERAL. De orden del señor Presidente del Centro Comercial y en conformidad al artículo 7º de los estatutos, se convoca á los socios activos de la institución á la Junta General ordinaria, que deberá tener lugar el lunes 4 de diciembre, con el objeto de proceder á la elección de los miembros que deben reintegrar el directorio del año 1912. La reunión tendrá lugar en el local del Centro, calle Ayacucho Nº 16, á hs. 8 y 30 de la noche. La Paz, noviembre 24 de 1911

El Secretario.

10 v. 3352

CASA Y PENSION.—Una familia seria y distinguida ofrece casa y pensión en el Prado, á hombres solos y forajidos, preferiéndose á extranjeros. Darán razón en la calle Evaristo Valle 18 y 20. 10 v. 3350

QUINARO.—Margarita Cordova v. de Dorado, invita á sus parientes y amistades se dignen concurrir al quinero que se rezará en el templo de N. S. del Carmen desde el día 23 de los corrientes, á hs. 7 a. m., en sufragio de la que fué señora Edelmira Belzu v. de Córdoba. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia. 2 v. 3351.

SERVICIO DE AGUAS.—Se previene á los abonados del servicio de aguas, que durante los días viernes y sábados de esta semana ha de disminuir un poco la provisión de agua, recomendándoles que hagan uso moderado de ella en esos días. La Paz, noviembre 22 de 1911

El Comisario de Aguas.

2 v. 3351

AVISO JUDICIAL.— El doctor Zenón Arteaga C. Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de 8 del que rige, ha señalado el día 25 del mismo, para el remate de la mitad de la chacarilla denominada "Miraflores", propia de doña María B. L. de Ascaranz, por la base de catorce mil bolivianos, por ejecución que le sigue don Roberto Zuazo E., cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, noviembre 22 de 1911

Adolfo T. Espinosa.

3 v. 3351

AVISO JUDICIAL.— El doctor Tomás P. Lazarte, Juez Instructor 1º de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de fecha 6 del presente, ha señalado el día 30 del que rige, á hs. 2 p. m., para el remate de la sayana situada en el cantón Acochalla, propia del deudor Evaristo Cruz, por la suma de doscientos cincuenta bolivianos, base de su tasación pericial, por ejecución que le sigue el doctor Enrique Mendoza.

Los interesados á dicho remate ocurrirán el día y hora designados á la oficina del suscrito actuario. La Paz, noviembre 15 de 1911

Felipe España B.

2 v. 3351

Corocoro United Copper Mines, Ltd. Oficina de Ensayes

Ensayes cualitativos, gratis. Ensayes cuantitativos, nuestra tarifa es 50 % más barata que cualquiera. Se hacen ensayes de todo metal ó sustancia química. Prontitud en los trabajos. Se garantizan los resultados. Se invita correspondencia. Dirección:— Corocoro United Copper Mines Ltd. Sección Laboratorio — Corocoro — 2 m. N. 16



The Robbie Burns Famed Old Scotch Whisky VENDEN R. Valenzuela y Co. LA PAZ.—BOLIVIA 15 v. 3386.

AVISO.—Los señores Emel Hermanos, teniendo el uso exclusivo mediante el correspondiente registro, de la marca "El Indio", para distinguir géneros blancos, pone en conocimiento del comercio y público en general que es la única casa legalmente autorizada para su importación y venta, y procederán con los privilegios que les concede la ley contra los que expendan otros géneros blancos con la misma marca y denominación "El Indio". La Paz, noviembre 15 de 1911

1 m. N. 17

Dr. Blas Rodríguez Ayala CIRUJANO—DENTISTA

Ha instalado su consultorio en la calle Ballivián Nº 25 (altos). Especialista en planchas dentarias, puentes y coronas. Obturaciones de todos los sistemas, según procedimientos perfeccionados. Curación de la piorrea alveolar. Extracciones sin dolor. Trabajos rápidos y garantidos. Honorarios módicos. 15 v. 3338

Problemas Sociales

— POR — **Julián Céspedes R.** Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia." Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcoholismo y Porfirismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán. De venta en las librerías de González y Medina y de Juan J. Monasterios.

MUY BARATO.—Se vende al precio más bajo de plaza ajf amarillo, papas y tunta, en la casa Nº 84 de la calle Cañacora. 1 m. N. 16

Cochero

Honrado y formal, se necesita en casa del señor Macario Finilla.

IMPORTANTE.—Por motivo de viaje se ofrece en venta la cómoda y bien situada casa Nº 81, que hace esquina entre las calles Mercado y Loiza. Referencias en la misma casa, domicilio de la propietaria. 10 v. 3347

EN ARRIENDO.—El Restaurant América, á la salida de la estación de Yuni. Los que interesen pueden dirigirse á Sixto Flores, al mismo Yuni. 1 m. N. 14

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!—En la calle Fichincha Nº 18 se venden muebles de toda clase, como son: elegantes juegos de muebles de salón, roperos y lavatorios con espejo, cajas, almohorados, mesas de toda forma y tamaño á precios equitativos. 20 v. 3347

VIVERES EN VENTA.—Papas, chuño, tunta, ocas y chalonas, con la rebaja de cincuenta centavos en carga del precio de plaza, en la casa Nº 105 de la calle Sacre. 6 v. 3349

Licitación de Impuestos Municipales

Por resolución del H. Concejo Municipal, se ponen en licitación los siguientes impuestos municipales. El remate á puja abierta tendrá lugar el día sábado 25 y siguientes del mes en curso, á hs. 2 p. m., ante la Junta de Almonedas del Ayuntamiento; haciéndose constar que el empoce de las cantidades respectivas se hará al contado inmediatamente de rematados los impuestos.

Cerveza que se elabora en el país: cuarenta centavos en docena de botellas comunes y cinco centavos en litros de la embarrilada	Bs. 81,120
Corambre	6,480
Aguardientes de procedencia nacional	1,560
Vinos de id. id.	1,644
Ganado lanar y porcino	1,033,24
Ganado caballar y mular	405
Resello de varas	204
Patentes á agentes viajeros	3,060
Cueros de reses que se exportan de la ciudad	3,162
Alcoholes del país	600
Arrendamiento de las cantinas del Teatro	2,400

La Paz, 20 de noviembre de 1911. Hermógenes Flores, Notario Municipal

Dr. J. Luis Cariaga D. D. S. Cirujano—Dentista

Graduado en las Universidades de Filadelfia, EE. UU. de Norte América y La Paz, Bolivia.

Ha comenzado á recibir un moderno y elegante instrumental. Trabajo esmerado, duradero; garantizado y rápido. Precios muy módicos. Calle Colón, esquina Plaza la Ley. 3 m. N. 11

SE ALQUILA.—Un departamento nuevo recientemente construido, cómodo, elegante, completamente independiente, en altos, con agua y W. C., á la media cuadra del parque General Pando. Referencia en el mismo caso, calle Mapirí Nº 88. 1 m. O. 27.

Casa en venta

Se ofrece la casa Nº 145 de la calle Loayza, con agua y demás comodidades. Para tratar, dirigirse á la propietaria, que vive en la misma casa ó á esta imprenta. 8 v. 3309

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Sociedad (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75% los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre. La Paz, septiembre 12 de 1911

El Secretario, Teniente Coronel José Borda.

¡¡MODES!! Se confeccionan Trajes para señoras, señoritas y niñas

Y se hacen Sombreros al gusto más exigente

—SE NECESITAN— Niñas para las costuras y se reciben aprendices. Se reciben órdenes del Interior. Calle Ayacucho Nº 80, frente al Banco Argandoña. 1 m. N. 3

¡OJO! Se desea un departamento en arriendo ó contrato antierficio. Referencias en esta imprenta.

¡OJO! Se desea comprar una chacarilla en Obrajes. Ocurrir á la calle Murillo Nº 68. 4 v. 3349

EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas en la calle Indaburu Nº 88. 25 v. 3322

AVISO MUNICIPAL.—A los aduadores por servicio de aguas.—Por orden del señor Presidente del H. Concejo Municipal, se previene á los aduadores por servicio de aguas, que ya se han cortado éstas en las mismas presas á varios aduadores morosos y que se continuará con esta medida. Además, se pone de manifiesto que por la rehabilitación del servicio, fuera de las cuotas correspondientes, se cobrará á cada poseedor de un servicio la suma de diez bolivianos, por importe de los gastos que demanda la mencionada rehabilitación, requisito sin el cual no se podrá obtener nuevamente el servicio que se solicita. La Paz, noviembre 14 de 1911

El Comisario de Aguas.

10 v. 3344

Juan Alcoveza P. ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas. Bufete: Recreo 149. Domicilio: 145 Casilla correo, 79. Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m. 1 m. S. 5

SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de puna, que tenga bastantes peones, se prefiere cerca del ferrocarril. Los interesados ocurran á la Sombraería Paeña. Calle Socabaya 65. 1 m. N. 9

Dr. A. Eyzaguirre S. Medicinainterna. Enfermedades de niños Consultas de 1 á 4 Comercio 81. Teléfono 9. Casilla 366. 3 m. N. 21

NEURALGICAS JAQUECAS Y TODAS LAS ENFERMEDADES NEUROSICAS ANTINEURALGICAS DE D'CRONIER PARIS, 75, rue la Botte y todas Farmacias

Parlamento

Cámara de Senadores.

89 sesión ordinaria, del día 23 de noviembre de 1911

MATINAL

Presidencia del H. señor Macario Pinilla, primer Vice-Presidente de la República.

Instalada la sesión a horas 10 a. m., fueron considerados los siguientes asuntos:

El proyecto que grava con el 15 % sobre la liquidación de pólizas, exceptuando algunos artículos de primera necesidad y las maquinarias para la minería y para la agricultura, fué aprobado con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda.

El proyecto que grava en el 4 % sobre las utilidades líquidas de las empresas mineras, fué aprobado con la modificación del 3 % sobre dichas utilidades.

El presupuesto de Rentas Nacionales fué aprobado con las modificaciones introducidas conforme a los proyectos anteriores.

La sesión se suspendió a hs. 12 y 30 p. m.

MERIDIANA

Se instaló la sesión a hs. 2 p. m.

Se comunicó de la Cámara de Diputados que habían sido elegidos miembros de la Comisión Legislativa los H. H. Aurelio Gamarrá y José Antezana.

El Poder Ejecutivo vetó algunas ordenanzas municipales. Pasaron a la comisión respectiva.

Se aprobó la autorización concedida por el H. Concejo Departamental de La Paz al señor Vicente Fabiani, para construir una casa sobre los ámbros del Río Challapanpa.

El proyecto autorizando al Subprefecto de Mizque para emplear la prestación vial de algunos cantones en beneficio de los defensivos contra las invasiones de los ríos.—Aprobado.

Se aprobó el proyecto de la Cámara de Diputados para autorizar al Ejecutivo para emplear jefes y oficiales de la misión alemana en el Ejército.

Se aprobó el proyecto por el que reconoce un crédito de 120,000 Bs. en favor de la Municipalidad de Sucre, pagadero por anualidades de Bs. 25,000, suma con la que atenderá el servicio de luz eléctrica.

Se autorizó al Concejo Municipal de La Paz, para enajenar dos fondos urbanos que posee en la ciudad, menos el de la calle Yanacochoa, equivocadamente citada en el proyecto como Socabaya.

En seguida se procedió a organizar la Comisión Legislativa. Fué elegido por mayoría miembro de ella el H. Víctor E. Sanjinés.

Se aprobó la partida de 1,000 £ de subvención para la edición de la "Historia de la Guerra del Pacífico".

El H. Ascarrunz excusó su voto.

Luego fueron aprobados, con algunas modificaciones los presupuestos del departamento de La Paz, de Tarija y de Santa Cruz.

Fueron también aprobadas las modificaciones introducidas en los presupuestos de Potosí, Oruro y Sucre.

Se aprobó el Presupuesto del Servicio Nacional de Instrucción y Agricultura, con pocas modificaciones.

Se aprobó el presupuesto del Beni y de Cochabamba.

Se aprobó el presupuesto de Agricultura sin ninguna modificación.

Habiéndose agotado la Cartera del H. Senado a hs. 6 p. m., pues que todos los asuntos habían sido despachados, el H. señor Presidente congratuló a sus HH. colegas del H. Senado con una copa de champagne, en los salones de descanso de dicha Cámara.

La reunión fué cordial y amena por todos conceptos. Todos y cada uno de los HH. señores Senadores manifestaron el pensamiento de que volvieran a sus hogares con la satisfacción del deber cumplido.

Asistieron a tan significativo acto el señor Oficial Mayor y el señor Redactor en Jefe.

El H. señor Presidente brindó por la ventura personal de todos y cada uno de los HH. señores Senadores.

El H. Senado levantó su

sesión a hs. 6 p. m., habiendo agotado su despacho. Anoche, a hs. 8 y 30 hasta hs. 11, también continuó sesionando.

Cámara de Diputados

SESIÓN MATINAL

A horas 10 a. m., se instaló la sesión con el quórum legal de representantes.

RENUNCIA.—Seleyó del H. Sabino Pereira, del cargo de Diputado por la provincia Charayanta.—En mesa.

ASUNTOS EN MESA.—El proyecto que reconoce a favor del Concejo Municipal de Sucre un crédito por asignaciones devengadas, fué aprobado.

Se aprobó en detal y revisión el proyecto que autoriza un empréstito de £ 25,000 para la construcción de un ramal de la línea Aíca.—La Paz a Coroico.—Al Senado.

Encontrándose presente el señor Ministro de Gobierno se continuó la aprobación del presupuesto de Gobierno, habiéndose reservado la sección de Fomento para la sesión meridiana, por no haber terminado la Comisión de Presupuesto de estudiar la sección referente a Caminos.

El proyecto de la Comisión de Presupuesto, relativo a englobar en uno solo el servicio de correos y telégrafos, fué rechazado por gran mayoría.

En la sesión meridiana se aprobó en su totalidad el presupuesto de Gobierno y se continuó con el de Hacienda, habiéndose aprobado varios capítulos.

A horas 6 p. m., se suspendió la sesión hasta horas 9 p. m.

DIA SOCIAL

El Dr. Macario Pinilla.—El día de hoy cumple años el doctor Macario Pinilla, primer Vice-Presidente de la República y propietario de esta nuestra casa editora.

Conocida como es la simpática actuación política y civil de este personaje público, en pro de los caros intereses del país, hoy el doctor Pinilla será agasajado por cuanto de notable existe en esta ciudad.

"El Comercio de Bolivia", tiene el placer de darle su palabra de felicitación en este grato aniversario.

Fallecimiento.—El día de ayer ha dejado de existir el señor Zenón Saavedra, después de corta y penosa enfermedad.

El extinto era padre de los doctores Baustista, Zenón y Abdón Saavedra, a quienes damos el pésame por la pérdida dolorosa que acaban de experimentar.

Los restos serán conducidos al Cementerio General el día de mañana.

Mala información.—Algunos diarios de la localidad han anunciado que la señora Cristina S. G. de Zuazo, celebró el aniversario de su natalicio, información que ha carecido de veracidad; pues la señora Zuazo cumple años el 19 de enero.

Ministro de la Argentina.—El ex-Presidente de la República de Bolivia, doctor Saavedra Fernández Alonso, E. E. y M. P. de Bolivia acreditado ante nuestro Gobierno, ha postergado por algún tiempo más su viaje de regreso a Bolivia, haciendo uso de la licencia que le ha sido concedida por el Supremo Gobierno.

El baile de mañana.—Para el baile que debe efectuarse el día de mañana ofrecido por el señor Horacio Ferreccio se han invitado a las siguientes distinguidas personas:

Excmo. señor Presidente de la República y señora de Villazón. Acosta Maximiliano y señora. Aramayo Fernando y señora. Aramayo Rodolfo y señora. Alarcón Luis P. y señora. Alarcón Abel, Ascarrunz Guillermo, Ascarrunz Carlos, Ayala Lozada Ricardo, Arguedas Federico E., Agramonte Ricardo y señora.

Ballivián Juana Ballivián de, Benavides Emilio, Ballivián Luis y señora, Berthín hijo Rafael y señora, Barrios Claudio Quintín y señora, Basadre Forero Emilio, Ballivián Manuel V., señora e hija, Ballivián Francisco, Ballivián Arturo, Carlos Blanco, Barrenechea y Raygada Oscar y señora.

Bardicio Carlos, señora e hija, Bedregal Juan Francisco, Bustillos Rosa C. v., Backus J. y señora, Barberi Ninfa v. de, Bustamante Daniel, señora e hija, Berríos José David y señora, Borda Celso, Benguría Carlos y señora.

Cariaga Isaac B., señora e hija, Chirveches Armando, Carrasco José, Cornejo Alicia v. de, Casanovas Miguel (hijo) y señora, Castillo Adrián y señora, Camacho José María y señora, Campuzano Severino, señora e hijas, Careaga Lanza Ernesto y señora, Cariaga Isaac F., Cariaga Enrique y señora, Cariaga Luis y señora, Crespo Manuel y señora, Castillo Carlos B., Castillo Carmen v. de hijas, Cuenca Humberto y señora, Castaños Manuel y señora, Calenius Gustavo y señora, Calderón Abdón, señora e hija, Cuscianqui Donato y señora, Casanovas Miguel, Cariaga Manuel, Capriles Aníbal, señora e hijas, Cisneros Juan de la C., Cano Carlos, Casicani Fermín, señora e hijas, Chabaneix Benjamín, señora e hija, Chopitea Daniel, Chacón Juan W., Cisneros Julián, Clavijo Daniel y señora, Calvo Julio, Carrasco Saustio, Campuzano Guillermo A., Carpio Daría A. de, Cortés Ricardo, Cortés Pantoja Manuel, Corbacho Olavegoya Demetrio, Corrao Jorge M., Céspedes Julián R., Calderón José L., Carrasco Rodolfo, Castillo Adolfo y señora, Coleman S. F., Macfarlane, Castiello Vega Carlos.

Enfermos.—La señora Julia de Gutiérrez L. continúa un tanto enferma.

El señor José L. Calderón está completamente restablecido.

Un tanto mejorada la señora Juana v. de Alborta.

Viajeros distinguidos.—Se encuentra entre nosotros S. E. Freiherr von Gayl, General de Infantería retirado del Ejército Alemán, quien fué jefe del Estado Mayor General de los ejércitos aliados durante la campaña contra los bóxers, en China, en los años 1900-1901.

También ha llegado a esta capital el doctor Vageman, Catedrático del Instituto Colonial de Hamburgo.

Recepciones.—Hoy es día de recibir en casa de la señora Hortensia G. de Pinilla.

Mañana recibirá en los salones de la Legación Argentina la señora María Elena Cautilo de Arteaga, esposa del Encargado de Negocios de la República Argentina.

Cumpleaños.—El R. P. Juan Graneros, superior de la Compañía de Jesús, celebra el día de hoy el aniversario de su natalicio.

Defunción.—Ha dejado de existir la señorita Rosa Aurelia Mariaca Pando.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el día de hoy a hs. 9 a. m.

Viajeros.—Se fué a Santa Cruz el señor Saúl Serrate.

A Tarija el señor Roberto Molina.

Del campo ha regresado la señora Pilar Z. de Yanguas.

El señor Jorge Rouma, va el lunes en viaje de excursión a las provincias yungueñas.

Procedente de Sucre se encuentra entre nosotros el señor Enrique Arias.

De Viacha ha llegado el señor D. F. Hegarty.

De Oruro ha llegado el señor César Esquivel.

De la misma ciudad se encuentran entre nosotros los señores Domingo Samier, Pesejani Qiam, Saturnino del Degah y Santiago Bertoni.

A Oruro ha viajado el señor Gastón Dreyfus.

Por el tren meridiano de hoy parte a Lima, el R. P. José M. Reineri, acompañado del R. P. lazarieta Juan Guillén.

PLANTAS DE EUCALIPTUS.—Se vende cualquier cantidad en "Los Manzanos" (Hacienda Calacoto).

Se garantiza su seguro crecimiento y rápido desarrollo, por ser plantas especialmente cultivadas, de grandes raíces y un tamaño adecuado, de 20 centímetros m/m. Se entregan bien acondicionadas.

A los adquirentes de lotes se les está haciendo plantaciones a precios excepcionales, se decir, por el precio a que se vende fuera, se entregan plantados los eucaliptos, cuidados y garantizados, hasta el año en que la planta por sí se desarrolla.

Dirigirse a la hacienda por su teléfono N° 266.

El jardinero.—Carl Kneip.

NOTA.—El tiempo es oportuno para plantar.

8 v. 3352.

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Viernes 24.—San Juan de la Cruz.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena: Farmacia Venezuela, calle Reco.

Siguen las cañerías.—El día de ayer se ha producido la reventazón de la cañería que conduce las aguas potables de Achaichalca, en la calle Yanacochoa, corriendo por su extensión una considerable cantidad de ese preciado líquido.

Son muy continuas estas reventazóns y convendría que el Ingeniero Municipal haga un prolijo estudio de las cañerías para poner un remedio que corte estas irregularidades.

Reo fallecido.—El individuo Pascual Carito, reo que purgaba algunos delitos en prisión formal en el Panóptico, ha fallecido en mal estado de salud al Hospital Landeta, habiendo fallecido antes de ayer.

Comisión Legislativa.—La H. Cámara de Diputados ha designado miembros de esta Comisión que deberá funcionar conforme a ley, a los HH. Diputados señores Aurelio Gamarrá y José Antezana.

El H. Senado Nacional ha designado, a su vez, Presidente de la Comisión Legislativa al H. Senador por La Paz, doctor Víctor E. Sanjinés.

Digno de aplauso.—La señora Raimunda Clavijo v. de Zapata ha remitido a la Prefectura del Departamento la suma de doscientos bolivianos, cantidad con la que voluntariamente contribuye a los trabajos del camino al Río Abajo.

La señora v. de Zapata merece el aplauso tanto de los poderes públicos como de la generalidad, porque contribuye a un bien común.

Cuartel de Ulla ulla.—Por el Tesoro Departamental se ha de enviar al señor Subprefecto de la Provincia Camacho, la suma de dos mil bolivianos, para la prosecución de los trabajos del cuartel militar de Ulla-Ulla.

Indemnización.—Timoteo Mendoza, que trabajaba en la línea ferroviaria de Arica a esta ciudad, ha solicitado indemnización de esa compañía constructora, por haberse fracturado el brazo derecho en los merituados trabajos.

La solicitud, que fué presentada ante el señor Prefecto de este Departamento, ha pasado al Subprefecto de Ingavi para que el reclamante sea atendido.

Pliego de cargo y receta.—El Tesoro Departamental ha girado pliego de cargo y receta contra Juan U. Asín, Notario de Copirata, por la suma de Bs. 200, habiéndose ordenado que se le notifique a Asín, a fin de que en el término de tercero día dé y pague dicha suma, bajo los apercibimientos de ley.

Igual pliego de cargo se ha girado contra Luis Agustín Ayala, Notario de Achaichalca, por la suma de Bs. 41.15 cts.

Aprobación de remate.—El remate público efectuado por la Junta Departamental de Almonedas, el próximo lunes pasado, del edificio y terrenos adyacentes al de los padres salesianos, adquirido por el señor Jorge Sáenz, por la suma de Bs. 169,000, ha sido aprobado por la Prefectura en todas sus partes.

Pidiendo garantías.—En la solicitud de Bruno Mendoza y Pablo Medina, que exigen garantías por ataques de que dicen son víctimas, inferidos por el Subprefecto de Larecaja, el Corregidor de Chuchulaya y del Juz. Parroquial de la misma población, la Comandancia General del Departamento ha decretado que habiendo cumplido la Prefectura con el deber de dirigir repetidas incitativas a las autoridades denunciadas, a mérito de las reclamaciones que han sido interpuestas, ocurran los intereses a los tribunales ordinarios.

Esta es la manera de moralizar malos funcionarios públicos.

Agua.—Con motivo de tener que renovar algunos tubos de la cañería de Achaichalca que provisiona de agua a la ciudad, paralizará hoy y mañana dicho servicio.

Remate de impuestos.—Ante la junta departamental de Almonedas que debe reunir

se el día de mañana a horas 2 p. m., en el salón de la Prefectura del Departamento, se efectuará el remate de varios impuestos correspondientes a la próxima gestión de 1912.

Entre estos impuestos, se hallan los de la Aduanilla de Pelechuco, del tabaco, el corambre, etc., etc. Ya pueden los interesados ocurrir a la hora indicada.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

María R. Mamani, 1 año; Josefina Coudori, 2 años; Ricardo Palma, 3 años; Martina Ticona, 2 años; Petrona Suri, 3 años.

Cancelación de fianza.—El señor Serapio Navajas, ex-Subprefecto de la Provincia de Sud Yungas, ha pedido que la fianza que prestó para ejercer ese cargo le sea cancelada, habiéndose ordenado en ese sentido por la autoridad competente.

Trabajos en la Prefectura.—Las últimas reparaciones efectuadas en las oficinas de la Prefectura, sin contar muebles y sólo por pintado, decorado y algunos arreglos, ha costado la suma de Bs. 345.90, según presupuesto pasado por el administrador de trabajos públicos.

Superintendencia de Aduanas.—Se nos comunica que el señor Casto Rojas, Encargado de Negocios de Bolivia en el Perú, ha merecido el nombramiento de Superintendente de Aduanas, en reemplazo del malogrado caballero señor Ventura Farfán.

Bando.—Ayer ha sido publicada por bando, la siguiente ley de clausura del Congreso:

JUAN MARIA ZALLES, Prefecto y Comandante General del Departamento.

Por cuanto el Supremo Gobierno ha promulgado la siguiente ley:—

ELIODORO VILLAZÓN, Presidente Constitucional de la República.

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:—

EL CONGRESO NACIONAL Decreta: Artículo único.—La clausura del actual Congreso ordinario, tendrá lugar el día 24 del presente a horas 4 p. m., con el ceremonial de estilo.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, a 15 de noviembre de 1911.

Benedicto Goytia, Ricardo Cortez, Moisés Ascarrunz, Senador Secretario.

E. Romecín C., Diputado Secretario.

José Gil S., Diputado Secretario.

Por tanto: la promulga para que se tenga y cumpla como ley de la República.—

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 17 de noviembre de 1911.

ELIODORO VILLAZÓN, A. Capriles.

Es conforme: Luis Ballivián, Sub-Secretario de Gobierno y Fomento.

Pon tanto: para que llegue a conocimiento de quienes corresponde, publíquese por bando y por la prensa.

La Paz, a 23 de noviembre de 1911.

Juan María Zalles, Es conforme: Hiram Loayza, Secretario de la Prefectura y Comandancia General del Departamento.

DE INSTRUCCION

COMISIÓN VISITADORA.—Como lo ofrecimos en nuestra edición de ayer, desde hoy comenzamos a publicar por partes el informe presentado por la comisión visitadora de escuelas fiscales de este Departamento.

El texto del parte presentado por los señores Ignacio Muñoz Z. y José P. Mejía, es el siguiente: Informe que presenta la comisión visitadora de las escuelas fiscales del Departamento a la consideración del Ministerio de Instrucción Pública.

Presente. Señor Ministro: Habiendo concluido la comisión que nos encomendara el Ministerio de su digno cargo, nos cabe el honor de presentar a vuestra consideración el breve informe de los trabajos realizados, durante el tiempo de nuestra comisión. El corto tiempo que disponíamos para la visita de las escuelas, ha hecho que sólo nos

concretemos a cinco provincias de este Departamento, prefiriendo aquellas donde existe mayor número de escuelas ambulantes.

Inspeccionamos cuarenta y seis escuelas, entre rurales y ambulantes, de ellas treinta y ocho de niñas, una de niñas y siete mixtas, con un personal de veinte y cuatro preceptores y doce preceptoras.

La matrícula en el presente año escolar ha sido de un mil seiscientos ochenta y cuatro alumnos, con una asistencia media de un mil doscientos ochenta y cinco; cifras que elocuentemente demuestran el desarrollo que toma la instrucción primaria en provincias.

En el presente informe tomaremos los puntos más salientes de nuestras observaciones, reservándonos para un informe particular el juicio que nos hemos formado de cada una de las escuelas.

Clasificación de las escuelas. Examinando los Programas de Instrucción Primaria vigentes, vemos que no existe una clasificación de escuelas que distinga a las que funcionan en capitales de provincia de las de cantones y comunidades; en esta virtud nos permitimos dar la siguiente idea de la clasificación, atendiendo al desarrollo intelectual y al medio ambiente en que viven los alumnos. Se llamarían escuelas urbanas las ubicadas en capitales de provincia, cantonales 6 rurales a las de cantones y ambulantes aquellas que funcionan en vice-cantones y comunidades.

MOVIMIENTO MINERO

NO HA LUGAR.—En los obrados seguidos por Eliodoro López, en representación de Teodoro Tezquez, apelando de la resolución dictada por la Prefectura, que anula las diligencias posesorias de la concesión «San Antonio de Laguna», se ha resuelto no haber lugar a la apelación interpuesta.

INFORME.—En la denuncia de caducidad formulada por Isaías Morales, contra la concesión minera «El Carmen», se ha decretado informe el Notario del ramo.

MILITAR

REGIMIENTO ABARON.—Encuétrase en esta ciudad el Regimiento Abaron, después de algún tiempo de ausencia, con objeto de solemnizar con su presencia la clausura del Congreso Nacional.

Pero, por una irregularidad en el servicio de trenes, que ha variado la dirección de los carros de equipajes del indicado Regimiento, hacia la ciudad de Oruro, es posible que este cuerpo se vea privado de tomar parte en la formación, por la falta de uniformes de gala.

Sin embargo, se han dictado todas las medidas del caso, para salvar la dificultad anotada.

SOCIEDADES

«6 DE AGOSTO».—Han sido aceptados en calidad de socios activos de la sociedad de tiro al blanco «6 de Agosto» los señores: Sergio Arduz, Emilio Benavides, Rosendo Bonel, Domingo Capriles, Carlos A. Lanza, Juvenal Ortiz, Juan de Dios Rodríguez V., Agustín Rodríguez V., Mariano E. Tapia, Luis F. Valle y Héctor Zuazo; habiendo sido reconocidos como tales.

PRESENTACIÓN DE SOCIOS.—A la misma sociedad han sido presentados, en calidad de socios activos, los señores Juan José Martínez y Julio Bello.

MUNICIPAL

INTENDENTE MUNICIPAL.—Mientras dure la comisión que el H. Concejo Municipal ha dado para la inspección de la Hacienda Macamaca, la Intendencia Municipal quedará a cargo del Comisario de esa repartición señor Benjamín de la Riva.

Mañana debe viajar la comisión.

SESIÓN DE CONCEJO.—Hoy debe efectuarse la sesión ordinaria municipal a hs. 8 y 30; debiendo proseguirse la consideración del proyecto de reglamento interno del Ayuntamiento en detal.

Falta de quórum? De seguro.

TENDREIS

Los Blancos, el aliento fresco y perfumado, la boca sana, despliegue los CARMINE

G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, Paris

